DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Juéves 9 de Julio de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.532

Discurso del Sr. Moret

Discurso pronunciado anteayer en el Congreso, al intervenir el Sr. Moret, en la discusión del Mensaje.

El señor Moret: Ruego que se me perdone si al empezar mi discurso evoco aquí el recuerdo de mi ilustre jefe, señor Sagasta, llorado de todos, y que, con afán, buscan nuestros ojos en esta Cámara, sin poderlo encontrar.

Es de lamentar que para figura tan grande como ésta, no haya tenido el Parlamento un homenaje á sus extraordinarios méritos.

El presidente de la Cámara: Ya se ha acercado á la Mesa para pedir lo mismo el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Moret: He de lamentar que la iniciativa no haya partido del presidente del Consejo, lo cual era tanto más lógico que no sucediera, si se tiene en cuenta la forma desabrida con que el señor Silvela trató al señor Sagasta en sus últimos tiempos.

He de empezar haciendo una manifestación, y es que no hablo en nombre de mi partido.

Con completa independencia me ocuparé de lo que afecta al interés general del país.

Juzguen mis palabras, después de oirlas, mis amigos, y mis actos después de realizados.

Necesito hacer una aclaración de interés.

Un gran pensador inglés ha dicho que la mejor forma de gobierno para un país son los partidos políticos en cuanto están relacionados con él, pero hay que hacer verdaderas distinciones entre unos y otros.

Se dice que los nuestros no son verdaderos partidos, porque son más personales que políticos.

En el Mensaje están señaladas importantes cuestiones y yo, al analizarlas, diré mi modo de pensar en cada una de éstas.

La discusión del Mensaje es distinta en cada país, con arreglo á las circunstancias, y aquí es necesario sea extensa y que se haga como es debido, porque en ella expresan los jefes de los partidos sus verdaderas ideas y su programa en materia política.

Siempre creí que los conservadores tratarían más puntos de vista, ya que era el primer Mensaje del nuevo Monarca, pero se ha tratado de las cuestiones más importantes solamente de soslayo y casi por compromiso, sin presentar el programa que el señor Silvela anunciaba con gran gallardía que presentaría en unión de los señores Villaverde y Maura.

Hace notar la diferencia que existe entre lo dicho por el señor Silvela en diciembre al recibir la confianza de la Corona y lo que en el Mensaje se expone.

Allí, dice, había dos orientaciones, la económica y la reforma de la ley municipal que ahora está desdibujada en el Mensaje.

Al examinar la conducta del Gobierno, diré que hay que hacer plena justicia á los señores Maura y Villaverde, que si no han hecho mucho, reconozco la pureza de los móviles que les han guiado, aun cuando no han conseguido su objeto.

Entiéndase, añade, que no pretendo regatear aplausos al señor Maura, á quien juzgo una fuerza positiva de verdadera importancia.

Recuerda lo dicho por los señores Silvela y Maura, especialmente la afirmación de que el Gobierno intervendría en la discusión de actas, para decir que á pesar de tantas gallardías las pasadas elecciones han sido como todas las demás y que en la discusión de actas habida en el Parlamento se ha visto pasar toda clase de abusos sin imponerles correctivo alguno.

Para evitar estos abusos debió el señor Maura emplear su tono tribunicio en defensa de la legalidad, porque así se saca á la masa neutra de su pasividad.

La falsificación del censo, las malas condiciones con que se constituyen las mesas electorales y la falsificación de actas son los tres grandes males que deben combatirse para hacer que el cuerpo electoral acuda á los comicios.

Recuerda el orador sus propósitos descentralizadores en favor de los Ayuntamientos y acusa al Gobierno de no haber hecho nada para mejorar el sistema electoral.

Cita el ejemplo de Inglaterra, en donde se deja íntegramente al pueblo la cuestión del librecambio, que tan apasionados debates suscita.

Aquí debiera imitarse tal conducta, si bien es difícil, dice, porque nosotros no somos representantes del pueblo.

Yo soy diputado por Zaragoza por 8.000 votos, y el censo tiene más de 30.000, y mal puedo saber cómo piensan los 22.000 restantes.

Esto sin contar que hay diputados que en vez de ser representantes de votantes lo son del puchero.

Pasa á ocuparse de la cuestión internacional, diciendo que sobre este asunto se habla en el Mensaje de cordialidad de relaciones con los demás países y, sin embargo, el rey de Inglaterra pasa por nuestras costas y desembarca en Gibraltar sin detenerse en España, y el presidente de la República francesa hace lo propio cuando efectúa su reciente viaje á Argelia.

En cambio, en el reciente viaje del Rey á Cartagena ha ido á dicho puerto una escuadra francesa, y á pesar de estar allí el presidente del Consejo y el ministro de Marina consintieron que en aguas jurisdiccionales hiciera la escuadra francesa un simulacro de ataque á Cartagena.

El señor Silvela: ¡Qué disparate! No puede decirse esto ni aun á título de hacer un párrafo brillante.

El señor Moret: Toda la prensa lo ha dicho y ahí está el testimonio mejor que puede aducirse.

Atravesamos momentos críticos, tanto más cuanto que tenemos enclavado en nuestro suelo á Gibraltar, que bien podría constituir un peligro para nuestra patria.

La cuestión de Gibraltar nadie ignora que afecta á nuestra integridad nacional y mientras el país no se ocupa del problema, Inglaterra lo estudia sin cesar.

En cambio de estos inconvenientes existen verdaderas ventajas para ir á una alianza internacional.

Trata de las Asociaciones religiosas, y dice que el problema no se produjo en la calle por medio de gritos y alborotos, sino que fué un verdadero movimiento de la opinión pública.

(Muy bien, en los bancos liberales.)

A consecuencia de aquellos sucesos el partido liberal contrajo los compromisos de todos conocidos y entabló negociaciones con Roma.

Vino el decreto de 19 de septiembre, y á consecuencia del mismo se produjeron rozamientos entre el Gobierno de España y las corporaciones religiosas.

Fueron varios entonces los prelados que excitaron á las corporaciones religiosas á que no acudieran á inscribirse.

No había entonces más que dos caminos para conseguir que el decreto se cumpliera: uno el de la violencia; otro, proceder de acuerdo con Roma para formular las bases de la ley de Asociaciones.

El segundo procedimiento ó camino fué aprobado por todos los ministros, incluso por el señor Canalejas, que no discrepó de nosotros después sino en la cuestión de oportunidad de la presentación de dichas bases, creyendo el señor Canalejas que debían presentarse inmediatamente, y posotros que debía aguardarse, pues estábamos en negociaciones con Roma.

Ahora, el decreto concordado que piensa presentar el Gobierno no podemos admitirlo, porque tiende á poner en pugna la tradición y la Santa Sede con la monarquía; vosotros desaparecereis, pero el Papado y la monarquía continuarán, y el pueblo no reconocerá este decreto.

(Aplausos entre algunos liberales y republicanos).

Se ocupa de la cuestión de la enseñanza en términos análogos al conde de Romanones.

Pasa después á ocuparse de la cuestión social.

Analiza las opiniones sustentadas por los señores Silvela, Maura y Dato, para demostrar las diferencias de criterio existentes entre unos y otros.

La solución del problema social no es dar un pedazo de pan al obrero; es algo más grande; es una cuestión de Deredho, una uestión de carácter jurídico, que consiste en reconocer los derechos del obrero.

Así lo han reconocido las varias naciones europeas que nos han precedido en el camino de las reformas sociales.

Elogia la circular de 21 de julio de 1902 en que el fiscal del Supremo reconoce el derecho á la huelga, lo cual era tanto como declarar vigente el contrato de trabajo.

De aquí la necesidad de que exista una ley de huelgas y un tribunal especial ante el cual el obrero pueda reclamar sus derechos.

Hay además un gran problema que reclama una solución.

Se refiere á la cuestión agraria de Andalucía, que tiende á plantearse en otras regiones de España.

Pregunta qué piensa hacer el Gobierno respecto de esta cuestión, y si se limitará á cruzarse de brazos y esperar que se resuelva por sí misma.

A su juicio debe contribuirse á la solución de este problema, mejorando la situación por medio del crédito agrícola.

Acerca de la cuestión económica, hace un estudio sobre la distinta situación del Gabinete actual y del en que figuraba el señor Villaverde, que representaba la nivelación económica.

Nuestra renta vale uno por 100 más que las demás rentas, y reducirla á su valor [illegible] sería lo justo.

Esta diferencia de uno por ciento habrá de servir para enjugar nuestra Deuda.

Ahora piensa el señor Silvela un fantástico proyecto de escuadra que ha de costar de 600 á 700 millones, y su presentación á las Cortes equivaldría á una fuerte depreciación de nuestros valores.

Esto es más sensible, porque se hace única y exclusivamente para complacer á un grupo determinado.

Cuando el ministro de Marina, de uniforme, suba á la tribuna para leer su proyecto, será lo mismo que si se dijera al señor Villaverde que deje la presidencia de la Cámara, porque su cargo y su programa son incompatibles.

Los liberales guardarán cortesía á este gabinete, pero se opondrá á vuestro proyecto en esta materia.

Unicamente aceptarán la ley de Administración local.

Dirigiéndose al señor Silvela, dice que cree, por lo que aparece, que teme caer del poder.

(Risas.)

No sé, añade, si estará contento de su boda con el señor Maura; pero puede estar seguro de que en vez de reforzar su partido, lo que ha hecho es debilitarlo.

No disputa el poder á los conservadores el partido liberal; pero lo cierto es que la mayoría está dividida y no gobierna.

Como estas Cortes están destinadas á vivir mucho, es preciso que pasen á formar Gobierno otros elementos, y á estos apoyaremos nosotros.

El Congreso pasá á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión para dar cuenta de la reunión de secciones.

Se levanta la sesión.

Comentarios

Se ha comentado mucho en los círculos políticos el discurso del señor Moret, por verse ya en él la tendencia á favorecer un ministerio Villaverde.

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el Sr. Villaverde y con regular concurrencia en los escaños y tribunas.

Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Gobernación, Marina y Agricultura.

Se entra en seguida en el órden del día.

El Sr. Romero Robledo termina su interpelación sobre el asunto del general Monet.

El general Linares, le contesta diciendo, que honra al Sr. Romero Robledo, la defensa que ha hecho aquel general, pero lamenta que se haya deprimido al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y defiende al general Augustín, de los ataques que le dirigió el Sr. Romero Robledo.

Afirma que los procedimientos seguidos por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se han ajustado en un todo á la ley.

Analiza los hechos y en apoyo de sus afirmaciones, lee varios artículos de la ley que demuestran la equidad con que procedió dicho tribunal.

El señor Romero Robledo, interrumpe frecuentemente al ministro de la Guerra.

Sostienen animado diálogo dichos señores, interviniendo el presidente para cortar esa forma de discusión.

Elogia el ministro de la Guerra al presidente del Supremo y dice, que en el asunto de que se trata probó una vez más su rectitud.

Añade el general Linares, dirigiéndose al Sr. Romero: ¿Tiene S. S. la pretensión de que todos tengan su mismo criterio?

El Sr. Romero: Cuando me asiste la razón, sí.

El general Linares, insiste en que merece el mayor respeto el fallo de un tribunal encargado de hacer justicia.

Agrega una vez más que indudablemente no contaba el general Monet con lo que exige la ley para la concesión de tan alta recompensa.

El Sr. Romero Robledo, dice que hablará ampliamente con motivo del asunto que se debate, acerca de los hechos ocurridos en Santiago de Cuba, durante la última guerra.

El general Linares, dice que no piensa defenderse de los ataques que pueda dirigirle el Sr. Romero.

(Rumores y voces entre liberales y republicanos.)

El Sr. Burell, dirigiéndose al ministro: Si no quiere S. S. que se le discuta, no sea ministro.

(Entra en el salón el Sr. Silvela.)

El Sr. Romero Robledo, insiste en que nunca es inoportuno, aún tratándose de hechos pasados, hablar de la conducta de algunos generales.

De estos—dice,—hay unos á quienes persigue la desgracia y otros que se desposaron con la fortuna.

Alude luego á un general conocido en Cataluña.

El Sr. Lletget: ¿Alude S. S. al de los martirios de Montjuich?

El señor Linares, en tono despertivo: todavía resultará, por lo que veo, que fuimos á Cuba los torpes y los cobardes, que los esforzados eran los que se quedaron en la península.

(Rumores prolongados).

El general Ochando, interviene para alusiones, diciendo que el general Monet no merecía la cruz laureada.

El Sr. Romero Robledo replica enérgicamente y rectifican ambos oradores, dándose por terminada la interpelación.

Varios diputados formulan preguntas y ruegos de escaso interés general.

Se reanuda la interpelación del señor Marenco al ministro de Marina.

Dicho diputado rechaza los cargos que le hizo el Sr. Sanchez de Toca en la sesión del lúnes.

Le acusa de falta de seriedad, llamándole *luis*. (Rumores y protestas de la mayoría).

El Sr. señor Sánchez Toca, insiste en que el señor Marenco se ha aprovechado más que nadie para tener ascensos sin reunir las condiciones reglamentarias.

(Protestas en la minoría republicana.)

El señor presidente, en vista del giro personal que toma el asunto, suspende este debate para continuarlo mañana.

El señor Marenco, accede ofreciendo demostrar la perfidia, y mala fé del ministro.

(Protestan los ministeriales. Se dirigen voces de banco á banco. Momentos de gran confusión. El presidente, impone el orden después de grandes esfuerzos).

El Presidente da la Cámara, llama la atención del orador sobre las frases pronunciadas y le ruega que las retire.

El Sr. Marenco, se niega á ello.

El Sr. Sánchez Toca, dice que existe en el expediente del señor Marenco una mala nota.

No lo niego—añade el Sr Marenco —Esa nota se redactó cuando en 1878 se dijo que iba á súblevarme.

Se pasa á otro debate.

El dia en Tortosa

POLÍTICA LIBERAL

El importante periódico de Madrid, *El Imparcial*, dedica ayer su artículo de fondo, á comentar el discurso que anteayer pronunció en el Congreso, el Sr. Moret.

Dice que el grandilocuente orador, atacó con virilidad al Gobierno, sin llegar á la forma agresiva.

Elogia las ideas fundamentales del discurso, tanto en lo que se refiere á la cuestión social como á la política y lo mismo en lo que atañe á la Administración que en lo que expuso sobre política internacional.

Muéstrase, en fin, entusiasmado y afirma, que el Sr. Moret, es tan gran orador como hombre de Estado.

***

El Globo, encomia grandemente al Sr. Moret, con motivo del discurso pronunciado en la sesión de anteayer del Congreso.

Expresa que, en períodos hermosos, presentó ideas innovadoras que revelan al sociólogo y al estadista de gran talla.

Dá á entender que entre los elementos liberales, el Sr. Moret, ganó anteayer mayores prestigios y más número de prosélitos.

Asunto del día

Dios prolonga los que, sin duda, han de ser últimos días del nonagenario Pontífice romano. Parece que la muerte, ley inexorable de todos los humanos, se detenga respetuosa ante ese anciano tan augusto y venerable, que conserva todavía la serenidad del ánimo y la luz de la inteligencia, cuando ya el cuerpo, postrado por los años, no puede sostener las energías de la vida.

Los facultativos que le asisten no dán esperanzas de que esta pueda prolongarse y fortalecerse. Así es, que en todas partes, se dá ya como un suceso descontado el fallecimiento del Sumo Pontífice, y se hacen cálculos y comentarios sobre quién será su sucesor en la Cátedra de San Pedro, y sobre lo que este cambio podrá influir en el régimen de la Iglesia y en sus relaciones con la política.

No entremos todavía en este terreno hipotético.

Acto de conciliación

El oficial primero del Registro de la Propiedad, Sr. Requena, ha citado á un acto de conciliación, á nuestro colega local, *El Ebro*, por haberse ocupado de la redención de los censos. Hoy se habrá celebrado el correspondiente juicio en el Juzgado.

Sentímoslo y deseamos que nuestro compañero no sufra ulteriores consecuencias.

El Ebro, al dar cuenta de la citación muéstrase decidido y resuelto, y dice qne no ha de ceder de sus convicciones, ni ante las logomaquias de curiales, más ó menos sútiles, ni ante la amenaza de procesos, que no tiene,—añade,—por qué temer.

Los Debates, continúa arreciando en su campaña, y comenta largamente, en su número de anoche, el *Remitido* que publica del Sr. Registrador de la propiedad, el mismo que insertamos nosotros en el DIARIO DE TORTOSA de ayer.

A propósito de la actitud de *Los Debates*, escribe lo siguiente *El Ebro*, en su edición última.

"*Los Debates*, ha creido que debía dar mayores vuelos á la cuestión, y bajo su responsabilidad, la ha elevado á regiones á donde no habíamos llegado nosotros con la letra, ni siquiera con la intención.

La consecuencia inmediata de la intervención de *Los Debates*, ha sido la de ser este diario denunciado á los Tribunales, por supuestas injurias, á instancia del señor Registrador de la Propiedad."

Biblioteca

Se nos ha dicho que pronto se venderá en subasta pública la Biblioteca de la que fué populosa sociedad "Círculo de Artesanos".

Dada la importancia que reunen los volúmenes que contiene y las condiciones en que será enagenada, creemos vale la pena que el Ayuntamiento estudie los medios de poder adquirirla, para destinarla al Museo Municipal. Nos parece conviene no despreciar esta ocasión en beneficio de los intereses generales.

Ayer decíase en ésta ciudad, que tal vez suspendería su proyectado viaje el fogoso orador carlista, señor Vazquez Mella, anunciado para el domingo, en vista de la gravedad de Su Santidad León XIII, pues bastantes de sus partidarios no juzgan ser estas las mejores circunstancias para entregarse á exhibiciones, banquetes y mitins.

Las mujeres si quieren criar á sus hijos sanos y robustos, deben tomar HIERRO MATHEU, mientras dure el período de la lactancia. *(Véase anuncio).*

Por constituir un gasto voluntario, el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado no contribuir oficialmente, á la suscripción iniciada por la Diputación de Barcelona, á fin de costear la erección de un monumento en honor del célebre poeta mosen Jacinto Verdaguer.

Se habló en la Casa Consistorial, de abrir una suscripción pública, que encabezarían particularmente los señores concejales.

Mucho ojo.

La prensa regional, dá cuenta de la llegada de algunos rateros, que bien podrían *aproximarse* aqui.

Sepan la noticia los guardias municipales, y estén muy sobre aviso, para evitar *sorpresas*.

Hemos recibido un *Remitido*, suscrito por el oficial primero de éste Registro de la Propiedad, D. Valentín Requena.

Por exceso de original, aplazamos su publicación hasta mañana.

Decididamente ya no visitará esta ciudad el fogoso orador carlista señor Mella, que debía llegar el 12 del corriente. Las causas de la suspensión del viaje, son las mismas que exponemos en otro suelto, y al parecer, el semanario local *La Libertad*, órgano del partido carlista, publicará hoy ó mañana un suplemento extraordinario, exponiendo el motivo de la resolución que ha tomado el ilustrado ex-Diputado á Cortes.

Ayer en la Iglesia Catedral y hoy en los demás templos, se han celebrado rogativas para que Dios conceda al Sumo Pontífice, la salud perdida.

—El Palacio Episcopal continua siendo muy visitado por bastantes personas que se interesan por la salud de S. S.

Mañana se celebrará Junta general ordinaria de accionistas del puente de Ntra. Sra. de la Cinta, reuniéndose á las 10 en el local de las oficinas de la misma, sito en el Pasaje de Franquet.

La debilidad de las mujeres embarazadas, desaparece con HIERRO MATHEU; preparado inofensivo que nutre el feto y fortalece á la madre. *(Véase anuncio).*

Se ha anunciado la subasta para el usufructo de la almadraba de *Cap de Trrme*, situada en aguas del cercano pueblo de Ametlla.

Hemos recibido ejemplares de los carteles y programas anunciadores de las grandes corridas de toros que con motivo de las renombradas ferias de Valencia, se verificarán en aquella plaza.

Son muy vistosos y muy artísticos y representan el esmero y buen gusto que distingue á la casa Ortega, para ese género de trabajo de litografía.

En cuanto á la combinación de matadores para las tres corridas, no hemos de decir más que los nombres de los matadores y de los ganaderos, para que se eche de ver los atractivos que ofrece la empresa de aquel circo, que es uno de los mejores de España.

Los diestros que actuarán son Mazzantini, Fuentes, Algabeño y Lagartijo. Las reses proceden de las vacadas de D. Felipe de Pablo Romero, don Eduardo Miura y D. Anastasio Martin.

Kiosco del Parque

Esta noche como de costumbre se servirán en dicho kiosco varias clases de helados.

***

De nueve á once la banda "Lira Dertosense" ejecutará el siguiente

PROGRAMA.

1.° Paso-doble "Los Voluntarios"; 2.° Gran vals de la zarzuela "La Pulga"; 3.° Fantasía de la ópera "La Africana"; 4.° Jota de la zarzuela "La Alegria de la Huerta; 5.° Polca de la zarzuela "Los Boquerones; 6.° Paso-doble "Gloria al Transvaal".

Según dicen de Benicarló, todavía no ha sido capturado el sereno, licenciado de presidio, que agredió á un jóven indefenso de aquella localidad.

Para los niños enclenques y enfermizos la medicación mas cómoda y eficaz es el HIERRO MATHEU.

Extranjero

(París 8).

La salud del Papa

El boletín médico publicado en Roma á las 7'25 de esta tarde dice que Su Santidad ha pasado tranquilo el día, sin grandes ataques de debilidad; que el pulso es menos frecuente, pero más sostenido que ayer; que la respiración es sosegada y regular, pareciendo las condiciones generales del enfermo indicar una ligera mejoría, aunque no se pueda poner entera confianza en estos síntomas.

Rusia en China

—Telegrafían de Tientsin, diciendo que Rusia activa muchísimo sus preparativos militares en la Mandchuria, como si temiese realmente la inminencia de una guerra.

Los Humbert

—La vista del proceso instruído contra la familia Humbert, dícese ahora que se aplazará hasta el 7 ú 8 del próximo agosto.

De Roma

—París 9, 12'31 madrugada. (Por cable).

El cardenal Volpini, que había sido últimamente nombrado secretario de la Congregación Consistorial y debía desempeñar las funciones de secretario en el futuro Cónclave, ha sufrido esta misma noche un ataque de apoplegía en la antecámara del Papa, y su estado es gravísimo.

El suyo es el último nombramiento que había hecho León XIII.

El cardenal Gibbons, de Nueva York, se ha embarcado para Roma.

Noticias de Madrid

(Madrid, 8.)

Del Congreso

El Sr. Marenco, declara que no retira las palabras que ha pronunciado.

(Escándalo).

Añade que el señor Sánchez Toca, pronunció también palabras malsonates.

Varios diputados piden la sesión secreta.

El Sr. Salmerón declara que también debe exigirse al Sr. Sánchez To-

ca, que retire la palabra *mentis* que pronunció en la sesión anterior.

El Sr. Villaverde pide que aplace la solución del asunto hasta mañana.

La mayoría se opone y los Sres. Maura y Silvela se muestran opuestos á su proposición.

El Sr. Silvela, aconseja al Sr. Marenco que retire sus palabras.

El señor Marenco pide que se lean las del Sr. Sánchez Toca y dice que nada retirará si el ministro de Marina no le incita.

El Sr. Salmerón censura el criterio del Gobierno y el de la mayoría.

Sección oficial

Don Fernando de Prat Gay, Juez de primera instancia é instrucción de la Ciudad de Tortosa y su Partido.

Por el presente primer edicto hago saber. Que en méritos del ramo separado para la exacción de costas á cuyo pago fueron condenados Juan Cid Queralt y Teresa Ganell, en el interdicto de adquirir, instado por María de la Cinta Ferré, se sacan por primera vez á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

1.ª La sexta parte indivisa de una heredad, situada en el término municipal de Santa Bárbara y partido de "la Baseta", de extensión hoy dia seis jornales, plantada de olivos, con un pequeño huerto y casa de labranza, lindante al Norte, con Rafael Arasa Accensi; al Sur, con Francisco Arasa Aragonés; al Este, con Francisco Llasot y al Oeste, con Francisco Ferré Martí, de valor toda la finca, *mil ochocientas treinta pesetas.*

2.ª Otra sexta parte indivisa de otra heredad, situada en igual término de Santa Bárbara, partida "del Cid", de extensión en el día tres jornales, plantada de olivos, lindante al Norte, con Blas de Jesús; al Sur, con Joaquin Cid; al Este, con José Queralt, y al Oeste, con José Arasa Cid, de valor toda la finca, *mil cincuenta pesetas.*

3.ª Otra heredad situada en el mismo término de Santa Bárbara y partida de "Les Collades, ó "Cap de Moltó", de extensión en el día un jornal, plantado de viña, olivos é higueras, lindante al Norte, con Francisco Llasat; al Sur, con Juan (a) Bordoset; al Este, con N. Valldeperez; y al Oeste, con Agustín Cid; de valor *trescientas pesetas.*

4.ª Un solar cercado de pared situado en el término de Santa Bárbara, partida del "Hostal dels Frares", de extensión treinta palmos de frente por cincuenta de profundidad, lindante por frente, con la carretera de Valencia; á la derecha, con herederos de Andrés Maigí; izquierda, herederos de José Plá; y detrás, herederos de Francisco Arasa; de valor *ochenta pesetas.*

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día ocho de Agosto próximo y hora de las once en la Sala-audiencia de este Juzgado. Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación, y que para tomar parte en la subasta, deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dicho valor. Que las fincas ó porciones de las fincas descritas fueran embargadas, las tres primeras á Juan Cid Queralt, y la última á Teresa Granell Maigí; y los títulos de propiedad constan de la certificación librada por el Registrador de la Propiedad de este Partido, obrante en autos, así como las cargas á que se hallan afectas algunas de las fincas embargadas.

Dado en Tortosa á seis de Julio de mil novecientos tres.—Fernando de Prat Gay.—Por Mandato de S. S.ª, Diego F. Quinzá.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

Espectación

Barcelona 9—15.

El Consejo celebrado en Palacio, era esperado hoy con gran impaciencia.

Creíase dimitirían los Sres. Allendesalazar y Dato, molestados por el discurso que pronunció ayer en el Congreso, el Sr. Maura, contestando al Sr. Moret.

Estos augurios no se han confirmado por ahora. Nada ha ocurrido en el Consejo. El Sr. Silvela se limitó á pronunciar ante el Rey, el discurso de costumbre.—*Reig.*

EN AMPOLLA

Se venden algunas casas de recreo sitas en aquel bárrio.

Informes: D. Jacinto Sanchez plaza de la Fuente y el propietario de las casas, D. Agustín Pitart, calle de la Unión, ensanche, TORTOSA.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.

SUCURSAL EN REUS
MONTEROLS, 40

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina ***BOBINA CENTRAL*** *para trabajos artísticos y uso doméstico.*

SUCURSAL EN TORTOSA, ANGEL, 14

ANTIPALÙDICO FERRANDIS

Cura radicalmente el paludismo, en todas sus formas; fiebre intermitente, fiebre de acceso, terciana, cuartana, etc. etc.
Es recomendado por los médicos, como el **mejor** de los Antipalúdicos
PRECIO, TRES PESETAS CAJA
Depósito en Tortosa, Farmácia del Dr. Canivell, Angel, 6.—Depósito general, casa del autor, Plaza Mayor, 6, SOLLANA, (Valencia.

La actividad

EDUARDO ARGEMI

Antiguo y acreditado recadero, el mas antiguo en la Compañía de los ferro-carriles de M. Z. y A., deseando que esta ciudad llegue á obtener el servicio rápido de encargos á gran velocidad, acaba de establecer una Agencia en esta ciudad bajo su cargo, prestando el SERVICIO DIARIO DE DOMICILIO A DOMICILIO desde **Tortosa á Reus y Barcelona,** confiando que me veré favorecido por el comercio de esta ciudad y del público en general de lo cual les quedará sumamente agradecido este su afectísimo servidor,

EDUARDO ARGEMI.

Dirigirse para sus encargos en REUS, Llovera, 33.—En TORTOSA, Angel, 9.—En BARCELONA, Santo Domingo del Call, 15.

VINOS LEGÍTIMOS

DE

JEREZ
MÁLAGA
OPORTO
MADEIRA
y
CATALUÑA

DE

L. Barbanzolo

Unico representante en Tortosa y su comarca:

JUAN BUSTOS
PORTAL DEL PALAU, 2.—TORTOSA

CARDÓ

(Tortosa).—Gran balneario á cargo de Francisco Carcolse.—Aguas azoadas y arsenicales para la curación de las enfermedades herpéticas y de las vias respiratorias.—Nueva sala de inhalaciones y pulverizaciones.—Baños, Duchas, Capilla, Teléfono, Restaurant y Fonda.—Al llegar los trenes á Tortosa (1 tarde y 2 mañana) salen los coches desde la fonda de la estación, directamente hácia el balneario.—Informes: F. Carcolse, Chocolatería-Restaurant Liceo, Rambla Centro, 3; Cármen, 25, Ultramarinos y S. Cabestany, Claris, 8, Barcelona.—Temporada: 15 Junio á 15 Septiembre.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

---

19 Medallas de primera

TINTAS STEPHENS

Cuidado con las imitaciones

LOS FLUIDOS AZULES NEGROS ORIGINALES
DE ESCRIBIR — COMBINACIÓN (DE ESCRIBIR Y DE COPIAR) — DE COPIAR

La tinta azul negra de copiar de Stephens.
Escarlata para plumas de acero.
La tinta de escribir "muy negra"

Hermanas Herederas de L. Bernis

OBISPO AZNAR, 6, TORTOSA

Precio tinta Stephens

DE ESCRIBIR

Botellas un litro	5 pesetas	Botellas un cuarto litro	2 pesetas
Id. medio „	2'75 „	Id. un octavo „	1'25 „

DE COPIAR

Botellas un litro	5'50 pesetas	Botellas un cuarto litro	2'25 pesetas
Id. medio „	3 „	Id. un octavo „	1'50 „

NOTA.—Esta tarifa de precios anula las anteriores.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerias, Perfumerias y Bazares.

Z



LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

BANQUEROS: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito, D. [illegible] Amell, con residencia en [illegible] 272



